

Protocolo de actuación por los temporales de lluvia, viento e inundaciones

Fruto de la situación excepcional que se está viviendo en muchos puntos de nuestro país, hemos habilitado un refuerzo especial en el servicio a nuestros clientes.

Recordamos que para los siniestros de inundación pueden dirigir sus declaraciones directamente al Consorcio de Compensación de Seguros, llamando al 900 222 665 o bien on-line, desde la propia [página web del Consorcio](#).

Asistencia en hogares y negocios

912 721 923 / 935 211 334

Asistencia en carretera

900 30 20 20

Declaración de siniestros

Teléfono de gestión de siniestros exclusivo afectados por la DANA:
933 272 928

Canales habituales:
933 270 943
siniestros@fiatc.es

Canal digital para mediadores:
e-mediador.fiatc.es

Canales digitales para clientes:

e-cliente.fiatc.es

[App FIATC](#)

Refuerzo en el servicio

Nuestros tramitadores expertos están a su disposición para ayudarles en todas sus consultas y gestiones relacionadas con los daños sufridos por el temporal.

Videoperitación

Recuerden que el servicio pericial de videotasación permite a los asegurados que sus daños sean verificados y tasados por un experto sin necesidad de desplazamientos y adaptándose a sus horarios, para que la resolución e indemnización se puedan gestionar con la mayor agilidad.

Encontrarnos es fácil



www.fiatc.es | fiatc@fiatc.es | [900 252 213](tel:900252213) | [933 270 945](tel:933270945)

Tus datos personales son tratados por FIATC Seguros. Consulta tus derechos y la información adicional en nuestra [política de privacidad](#).

FIATC Seguros AVENIDA DIAGONAL 648 Barcelona, Barcelona, 08017, ES

.